

REPUBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Pliego de Condiciones del Proceso de Excepción por proveedor único, SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0011 para la “Contratación de Servicios de Alquiler de Espacio para Colocación del Stand de la Oficina de ProUsuario de esta Superintendencia de Bancos en la feria Expo Cibao 2022.”

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objetivo de este proceso es realizar la Contratación de Servicios de Alquiler de Espacio para Colocación del Stand de la Oficina de ProUsuario de esta Superintendencia de Bancos en la feria Expo Cibao 2022, con el objetivo principal de aumentar la visibilidad, uso y alcance de los servicios de ProUsuario, tomando en cuenta a la actividad de Expo Cibao como una plataforma relevante para el impulso de nuestro objetivo, permitiéndonos realizar acercamientos de gran alcance en la región del Cibao.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Especificaciones técnicas de los servicios.**Contratación de Servicios de Alquiler de Espacio para Colocación del Stand de la Oficina de ProUsuario de esta Superintendencia de Bancos en la feria Expo Cibao 2022**

Ítem	Cantidad	Descripción
1	SERV	Contratación de Servicios de Alquiler de Espacio para Colocación del Stand de la Oficina de ProUsuario de esta Superintendencia de Bancos en la feria Expo Cibao 2022

Notas:

- Ver anexo informe pericial que justifica la excepción por proveedor único, con más detalles del requerimiento.

El alcance de los trabajos a realizar por el proveedor es el siguiente:

- Alquiler de espacio por 5 días desde el 28 de septiembre hasta el 02 de octubre Modulo No.27, en el pabellón 1. Tamaño 6x3 metros (dos módulos) + Stand 4G.

3. Tiempo de Entrega de los Servicios.

Este servicio será realizado de forma inmediata.

4. Forma de Presentación de las Ofertas.

El oferente presentará su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, DOP).



Pliego de Condiciones para la Contratación de Servicios de Alquiler de Espacio para Colocación del Stand de la Oficina de ProUsuario de esta Superintendencia de Bancos en la feria Expo Cibao 2022, del proceso de excepción por proveedor único, Ref. No. SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0011.

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, por correo electrónico o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

El proponente deberá contemplar el detalle del requerimiento y especificaciones contempladas de acuerdo con lo indicado en el presente término de referencia e informe pericial anexo.

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

División de Compras / Belly Bautista

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

Nombre del Oferente/ Proponente:

Presentación: **Oferta Técnica - Económica**

Referencia del Procedimiento: **SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0011**

“Contratación de Servicios de Alquiler de Espacio para Colocación del Stand de la Oficina de ProUsuario de esta Superintendencia de Bancos en la feria Expo Cibao 2022”

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, de acuerdo con la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de propuestas es hasta el **lunes 10 de octubre hasta las 4:00 pm**

5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

(*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.



6. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (subsanables)

- i. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- ii. Certificación de la **DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iii. Certificación emitida por la **TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- iv. El proveedor deberá completar el formulario Compromiso Ético Proveedor

b. Documentación técnica:

- i. **Oferta Técnica (Firmada y Sellada)**: El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.

c. Oferta económica

- i. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**. Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y el monto a contratar de la tabla del requerimiento **sin ITBIS**.

7. Condiciones de Pago:

El pago será realizado en no más de 30 días de haber presentado la factura con la documentación requerida.

Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Gubernamental, y deberán ser entregadas en la Unidad de Suministro, ubicada en la Avenida México, No.52, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las Facturas y documentos comerciales de nuestros proveedores deben contener los siguientes datos:

- Nombre Comercial.
- Razón Social.
- Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Numero de Comprobante Gubernamental B15.
- Domicilio, Teléfono y persona de Contacto.
- Numeración secuencial.

Se considerarán no recibidas todas aquellas facturas que no cumplan lo expuesto en los párrafos anteriores de este acápite.

8. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
Credenciales		
1	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).	
2	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	
3	Certificación emitida por la TSS , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social	
4	El proveedor deberá completar el formulario Compromiso Ético Proveedor	
Oferta Técnica		
1	Oferta Técnica (Firmada y Sellada): El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.	
Oferta económica		
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y el monto a contratar de la tabla del requerimiento sin ITBIS .	

9. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su propuesta económica (**SNCC.F.33**).

10. Adjudicación:

La adjudicación será realizada por el servicio al oferente cuya propuesta cumpla técnicamente, así como también, que sea la de menor oferta económica y cumpla con lo exigido en este término de referencia.

La Superintendencia de Bancos, notificará la adjudicación dentro de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

11. Anexos

- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
- Formulario compromiso ético de proveedores

12. Contactos

División de Compras De La Superintendencia de Bancos

Analista: Belly Bautista

Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.

Teléfono: 809-685-8141 ext. 343

E-mail: bebautista@sb.gob.do; compras@sb.gob.do